

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA HOMERO ROJAS VEGA CIA. LTDA.
CELEBRADA EL CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Quito, hoy viernes cuatro de abril del dos mil catorce, a las 10:30 horas, encontrándonos reunidos en la oficina ubicada en la Avenida 10 de agosto N36-13 y Naciones Unidas, Parroquia Santa Prisca, Cantón Quito, Provincia Pichincha 1er. Piso; decidimos celebrar esta sesión de Junta General de Socios de HOMERO ROJAS VEGA CIA. LTDA., con el carácter ordinario, toda vez que se registra la unánime asistencia de los Socios que la conforman: El señor Homero Rojas Vega, propietario de 360 participaciones, La señora María Augusta Rojas Vega, propietaria de 40 participaciones de US.\$1.00 dólar de Estados Unidos de América de valor nominal cada una.-----

Conformado el alistamiento de Socios representados acorde con lo que dispone la Ley de Compañías, asume la secretaría de esta Junta, el Gerente General de HOMERO ROJAS VEGA CIA. LTDA, Señor Homero Rojas Vega, disponiendo que, el infrascrito secretario proceda a conformar el expediente de la sesión en el que se archiven los documentos que se ha exhibido para acreditar la representación de los Socios que han comparecido. El Secretario procede a leer el orden del día de la convocatoria.-----

ORDEN DEL DIA.-----

- 1.- Conocer y aprobar el informe anual presentado por el Gerente General sobre las actividades y negocios sociales de la Compañía durante el ejercicio del 2013.-----
- 2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros por el ejercicio 2013; y resolver sobre los resultados que arrojan los mismos.-----

Aprobado sin observaciones por los Socios Asistentes y legítimamente representados, el orden del día antes transcrito, en el primer punto de la agenda, la presidencia pide que se de lectura del informe de labores a cargo del infrascrito Gerente General de la Compañía, por el ejercicio del 2013. Luego de escuchar el informe y sometido a consideración de la sala, se lo aprueba sin observaciones. -----

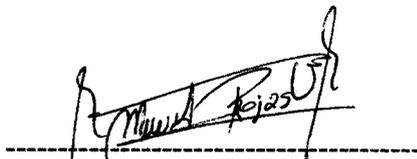
Segundo punto de la agenda por medio de Secretaría, se procede a la aprobación del Balance General de la Compañía, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio previa distribución de copias a los asistentes, luego de lo cual, estudiada por la sala y sometida por la Junta de Socios instruye al Gerente General de la Compañía, a fin de que dicho Balance sirva de antecedente para la declaración tributaria y administrativa ante la Superintendencia de Compañías y el Fisco por el ejercicio económico 2013 respectivamente. En este mismo punto La Junta de Socios unánimemente aprueba la Utilidad Contable de US\$ 5.147.31 dólares en el Ejercicio bajo estudio. -----

Agotado el temario de reunión, el Señor Homero Rojas Vega, agradece a los señores accionistas el gran apoyo brindado; a todos quienes conforman la compañía HOMERO ROJAS VEGA CIA. LTDA., durante el ejercicio de sus funciones como Gerente General, concluyendo de ésta manera, quien preside esta junta concede el tiempo respectivo para la redacción de la presente Acta.-----

Siendo las 13:00 horas del antes indicado día y lugar de reunión, se reinstala la sesión, aprobándose la presente acta en su texto y redacción, con lo cual se levanta la sesión, firmando la presente acta los socios presente, quienes constituyen la totalidad del capital Social de la Compañía en el mismo lugar y fecha de celebración. -----



Homero Rojas Vega
SECRETARIO-SOCIO



María Augusta Rojas Vega
SOCIO